Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección eleva a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación provisional de las personas seleccionadas en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

CENTRO: CEIP NEVEROS LOCALIDAD: CANDELARIO

ASPIRANTE		APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)																		APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL
		1.1	1.2	1.3	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL máx. 3		
SÁNCHEZ VALENCIA, SILVIA	****3678**	0,70			0,70		0,90		0,70		3,00	4,60	1,00		1,00	2,00						0,13										0,05	0,50	0,68	8,25	16,23

Candelario, 10 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

FDO.:CARLOS POLO MELLADO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

FDO.: Mª DEL CASTAÑAR CORRAL VIEJO

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - C.E.I.P. NEVEROS - CANDELARIO (Salamanca) - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

SUBSANAR:

SÁNCHEZ VALENCIA, SILVIA Aportar certificación acreditativa de haber superado el curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva o el curso de actualización de competencias directivas o ejercicio de la función directriva un curso académico con evaluación positiva de su trabajo (Base Tercer. 2)